MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 065-2021/MDCH

Chorrillos, 01 de marzo del 2021

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 17 del artículo 20º de la Ley de Orgánica de Municipalidades Nº 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 202-2020/MDCH de fecha 01 de diciembre de 2020, se designó al Economista Jhonny Fernando Cruz Sánchez como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, bajo el Decretó Legislativo Nº 1057- Régimen CAS.

Que, es necesario dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía antes indicada.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía Nº 202-2020/MDCH de fecha 01 de diciembre de 2020, que designó al Economista Jhonny Fernando Cruz Sánchez como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, bajo el Decretó Legislativo Nº 1057- Régimen CAS.

ARTÍCULO 2.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Encargar a la Secretaría General la notificación de la presente resolución al interesado y a las diferentes unidades orgánicas de esta Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
ALCALDE